

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

Estimados

Por medio de la presente me permito hacer llegar a ustedes las notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 en los cuales podemos anotar los siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el país, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de Compañías y las Normas Internacionales de Información Financiera oficializadas.

Todos los ingresos han sido adecuadamente contabilizados de acuerdo al movimiento y la fecha en que se ha realizado la transacción de acuerdo al movimiento de la empresa que es la comisión sobre la venta de vehículos usados.

Todos los gastos incurridos en el periodo han sido debidamente sustentados con sus factura y comprobantes respectivos, deduciéndose los permitidos por la ley entorno al giro del negocio.

La empresa supero un proceso de disolución. Los socios mediante junta decidieron que el Aporte para futuras Capitalizaciones se utilizara para el aumento de capital social de la compañía y así proceder a la reactivación de la misma.

Es todo cuanto puedo informar en cuanto a la operación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2015

Atentamente,

HUMBERTO RODRIGUEZ JIJÓN

CONTADOR GENERAL